

Peticionario: Lingmei Shan.
Cauce: Rambla de Erre.
Termino municipal: Huércal-Overa (Almería).
Lugar: polígono 57, parcela 120.
Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 28 de enero de 2011.- El Gerente, José Manuel Merino Collado.

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Construcción de caseta de aperos en la margen derecha del arroyo Hondo en término municipal de Ferreira (Granada). (PP. 437/2011).

Expediente 363/10-AUT-4.

Don Juan Reyes Calvo ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Construcción de caseta de aperos en la margen derecha del arroyo Hondo» en término municipal de Ferreira (Granada) (Coordenadas U.T.M.; X: 496.973; Y: 4.112.771).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 26 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Cruce del cauce de la rambla del Padrillo con red subterránea de baja tensión en el término municipal de La Calahorra (Granada). (PP. 436/2011).

Expediente 396/10-AUT-4.

Don José Gutiérrez Triviño ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Cruce del cauce de la rambla del Padrillo con red subterránea de baja tensión» en el término municipal de La Calahorra (Granada) (Coordenadas U.T.M.; X: 493.918; Y: 4.115.032).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 26 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Ejecución vado inundable, término municipal de Campotéjar (Granada)». (PP. 427/2011).

Expediente 261/10-AUT-3.

Don José Díaz Molina ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada solicitud de autorización de «Ejecución de vado inundable sobre un cauce innominado tributario del arroyo de Garnafate, término municipal de Campotéjar (Granada)» (Coordenadas UTM: X: 445.443; Y: 4.148.236).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 26 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 28 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Demolición y construcción de un puente en término municipal de Escúzar (Granada). (PP. 449/2011).

Expediente 499/10-AUT-2.

El Ayuntamiento de Escúzar ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Demolición y construcción de un puente en término municipal de Escúzar» (Granada), (Coordenadas U.T.M.; X:432.311; Y: 4.101.953)

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 28 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Acondicionamiento y mejora de camino de la costa y del camino del Olivar, en el t.m. de Escúzar (Granada). (PP. 465/2011).

Expediente 95/10-AUT-2.

El Ayuntamiento de Escúzar ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de Acondicionamiento y mejora de camino de la costa y del camino del Olivar, en el t.m. de Escúzar (Granada) (Coordenadas camino de la Costa U.T.M. X. inicio: 432.386 Y inicio: 4.101.951, X fin: 432.033, Y fin: 4.100.221, coordenadas camino del Olivar X inicio: 432.740, Y inicio: 4.102.534, X fin: 434.700, Y: 4.103.595).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta